

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016  
LUGAR DE LA SESIÓN: COMEDOR EJECUTIVO  
HORA: 13:30 HRS.

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
  - Décima Sesión Ordinaria, celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis; y
  - Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el once de noviembre de dos mil dieciséis.
2. Presentación de los siguientes informes:
  - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis;
  - b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, así como de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública de Enajenación y bases de Invitación Interna por el periodo comprendido del primero de enero al veinticuatro de noviembre de 2016; y
  - c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de equipo fotográfico profesional, así como la adquisición de equipo de video de alta definición para la cabina de televisión, solicitados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la actualización de las licencias del manejador de la base de datos IBM-Infomix, para el ejercicio fiscal 2017; en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-06-CIE-05-2016.
5. Asuntos Generales.